

Uso Interactivo del Vocabulario.

Nivel **A** → B1

Nombre:

Curso:

Apellidos:

Capítulo 14. El orden público



Escucha el audio y responde a las preguntas.

Noticias de una detención. Responde a las preguntas.

1. ¿Qué denunció la persona detenida actualmente?
2. ¿Qué ha revelado la investigación?
3. ¿Qué se ha verificado en relación a la denuncia?
4. ¿Qué dicta la legislación española respecto a la noticia comentada?
.....

Uso Interactivo del Vocabulario.

Nivel A → B1

Transcripción del audio.

Noticias de una detención.

La ahora detenida denunció que su ex pareja sentimental, de la que tenía una orden de alejamiento en vigor, se había presentado en su domicilio y la había insultado y amenazado con un cuchillo, huyendo seguidamente del lugar, según ha informado la Policía Nacional en un comunicado.

La investigación reveló que el denunciado se encontraba cumpliendo condena en una prisión, sin haber disfrutado en fecha anterior ni posterior de ningún tipo de permiso penitenciario, por lo que se pudo verificar que lo relatado en la denuncia por la mujer era total y absolutamente falso.

La legislación española dicta que todo aquel ciudadano que acusa falsamente a una persona de la comisión de un delito o falta, sin decir la verdad, podrá ser detenido, al igual que los que simulasen ser responsables o víctimas de una infracción penal.

(Información modificada y adaptada de la página web:
<http://www.abc.es/agencias/noticia.asp?noticia=889214>)